



ADMINISTRACIÓN
DE
JUSTICIA

ADSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO EN LOS JUZGADOS DE LO SOCIAL DE SEVILLA(REFUERZO EXTERNO)

Avda. De la Buhaira nº 26, EDIFICIO NOGA, planta 7ª Sevilla 41018

Fax 955 04 32 39

Órgano reforzado: Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla

N.I.G.: 4109144420220011147

Procedimiento: 877/2022. Negociado: RE

De: D/Dª.: IONELA BADEA MADALINA

Contra: D/Dª.: FOGASA y MANUEL LOPEZ CEPERO NUÑEZ

EDICTO

D/Dª MARIA BELEN ANTON SOTO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 10 DE SEVILLA(REFUERZO)

HACE SABER: Que en virtud de lo acordado en los autos número 877/22 se ha acordado citar a MANUEL LOPEZ CEPERO NUÑEZ, como partes demandadas por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día **12 DE ENERO DEL 2023** para asistir al acto de conciliación **A LAS 10:20 HORAS** para la celebración del acto de juicio en la sala de vistas 1 de este Juzgado sito en **Sevilla, Avda. De la Buhaira nº 26, edificio NOGA, 7ª planta,** para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante la Letrada de la Administración de Justicia **EL MISMO DÍA A LAS 10:10 HORAS**, en la Oficina de Refuerzo de este Juzgado, sita en PLANTA SÉPTIMA DEL MENCIONADO EDIFICIO. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tienen a su disposición en la Secretaria de este Juzgado de Refuerzo copia de la demanda y de los documentos acompañados, Decreto y Providencia de 29-07-2022, D. Ordenación 21-11-2022 y Acta de suspensión nuevo señalamiento de 2-12-2022

Y para que sirva de notificación y citación a **MANUEL LOPEZ CEPERO NUÑEZ**. se expide el presente edicto para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y para su colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia o se trate de emplazamientos.

SEVILLA, a dos de diciembre del dos mil veintidos.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA



Código Seguro De Verificación:	8Y12V9WD4K786BDXLR6X4A9TBCAENR	Fecha	09/12/2022
Firmado Por	MARIA BELEN ANTON SOTO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

